

DECRETO ALCALDICIO N°

Casablanca, - 8 OCT. 2012

VISTOS:

- 1.- La solicitud presentada por El Club de Rodeo Osman Pérez Freire para realizar un rodeo con baile, con motivo de reunir fondos para la institución, los días 20 y 21 de octubre de 2012.
- 2.- Lo dispuesto en el art. 19° de la Ley N° 19.925 del año 2005, sobre Expendio y Consumo de Bebidas Alcohólicas.
- 3.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.



- I.- Otórgase autorización especial transitoria al **CLUB DE RODEO OSMAN PEREZ FREIRE**, Rut. N° 65.942.320-0, para realizar un rodeo con baile en Medialuna Casablanca, desde las 10:00 hrs. del día 20 de octubre, hasta las 24:00 hrs. del día 21 de octubre del año en curso, con expendio de bebidas alcohólicas.
- II.- Remítanse estos antecedentes a la Dirección de Administración y Finanzas para la determinación del pago de los derechos que corresponda.
- III.- ANOTESE, COMUNIQUESE, TRANSCRÍBASE A CARABINEROS DE CHILE Y ARCHIVESE.



LEONEL BUSTAMANTE GONZALEZ
Secretario Municipal



JUAN ALFONSO BARROS DIEZ
Alcalde de Casablanca (S)

Distribución:
Alcaldía
Rentas y Patente
Carabineros V Comisaría
Interesado
Jurídico